



# Participación de fundaciones y organizaciones sin fines de lucro en procedimientos regulados por la Ley 19.886

Principales cifras del periodo 2018-2023





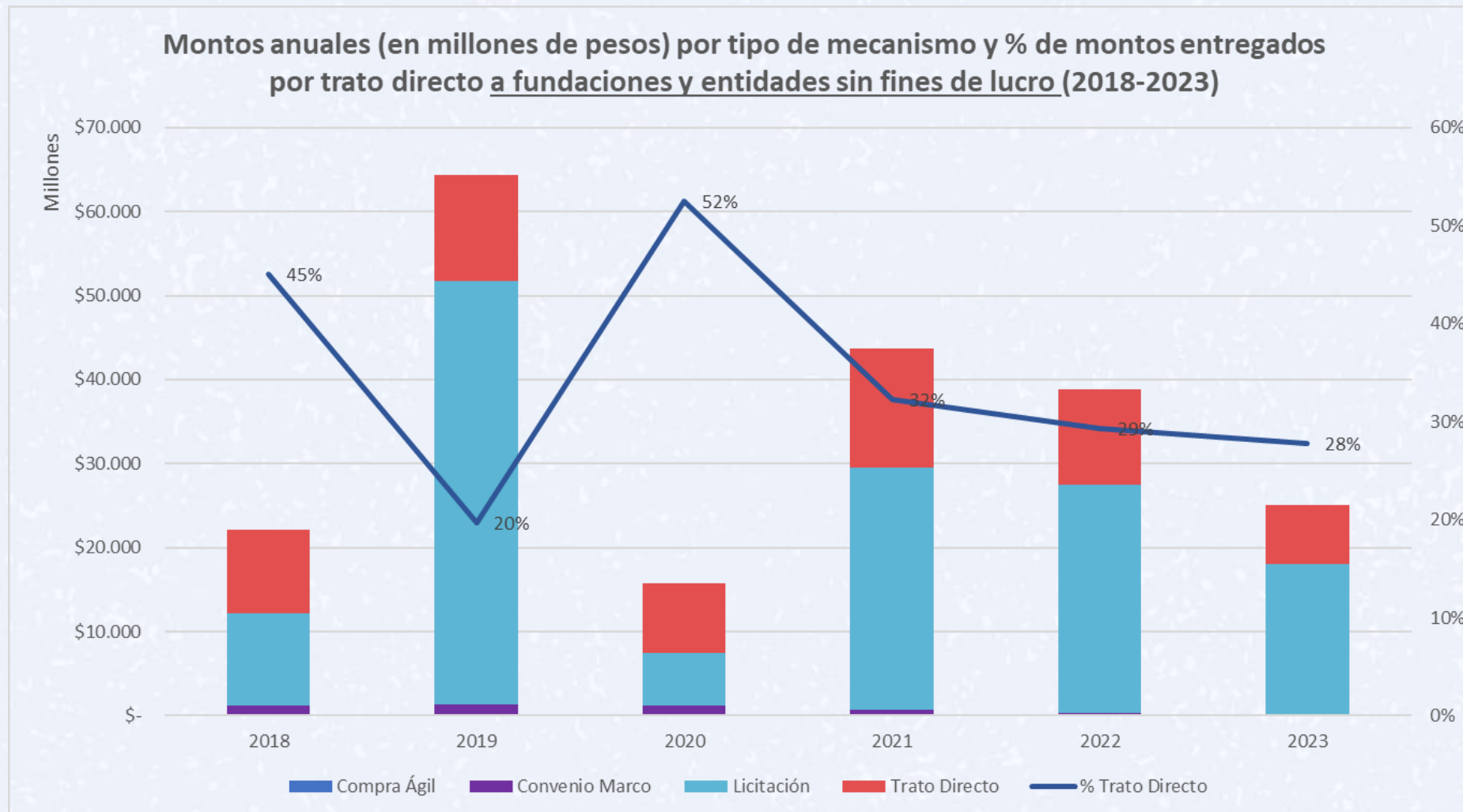
# Participación de fundaciones en Mercado Público



- Si bien no se dispone de una categorización que permita identificar de modo directo la participación de entidades sin fines de lucro en los procedimientos de compra regulados por la Ley 19.886, ChileCompra realizó una aproximación basada en los siguientes criterios:
  - RUT figura como receptor de aportes estatales según el registro de la Ley 19.862 por un monto igual o superior a 1.500 UF en los años 2022 y 2023
  - Nombre de la entidad incluye la palabra "Fundación"; o bien, en caso de no incluirla, el RUT inicia con 65 millones
- En función de tales criterios, se logró identificar a un número total de **275** RUT de entidades que registran Ordenes de Compra recibidas a través del portal Mercado Público entre los años 2018 y 2023.
- Durante este periodo, este conjunto de RUT recibió **7.520** órdenes de compra, por un monto total de **209 mil millones de pesos**, lo que equivale a un promedio anual de **34 mil millones** (0,52% del total de montos transados anualmente en Mercado Público).
- En promedio para el periodo 2018-2023, la mayor parte de los montos adjudicados a estos proveedores proceden de **Licitación** (62%). El porcentaje de montos asignados por **Trato Directo** ha presentado una reducción sostenida desde el año 2020 (en que llegó a un máximo de 52%) hasta llegar a un 28% en el primer semestre de 2023.



# Montos adjudicados a fundaciones



Fuente: Observatorio ChileCompra, con base en datos de Mercado Público (2018-2023)

\*Nota: año 2023 considera datos reportados hasta el día 07 de julio.



# Perfil de organismos contratantes y proveedores



- Los organismos que concentran mayores montos asignados a fundaciones y organizaciones sin fines de lucro en el periodo 2018-2023 corresponden al **sector salud** (FONASA, Servicios de Salud y Hospitales), además de servicios como SENDA, JUNJI, Agencia de Calidad de la Educación, SENAME, INDAP, SENCE, las Subsecretarías de Educación y de Culturas y las Artes y la Universidad de Chile.
- Entre los principales proveedores se destacan **fundaciones especializadas en servicios de salud, rehabilitación y cuidados** hacia grupos específicos de población (personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes vulnerados en sus derechos, pacientes con enfermedades crónicas, personas privadas de libertad, personas en situación de calle, personas con consumo problemático de drogas y alcohol, entre otros).
- Entre ellas, se destacan casos de instituciones de dilatada experiencia y reconocimiento público, incluyendo casos como los de las fundaciones Arturo López Pérez, Tierra de Esperanza, Cristo Vive Paréntesis, Las Rosas, entre otras.
- Respecto de las circunstancias que fundamentan el uso de **Trato Directo** en la contratación de fundaciones y organismos sin fines de lucro, se destacan las causales de "Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia" (52%), "Licitación pública previa sin ofertas o con ofertas inadmisibles" (19%) y de "Emergencia, Urgencia e Imprevisto" (9%).



# Principales organismos contratantes y proveedores (2018-2023)



## Organismos que adjudicaron mayores montos a Fundaciones y Organizaciones sin Fines de Lucro

| Nombre del organismo                                                        | Monto total    |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas | 56.898.103.912 |
| Fondo Nacional de Salud                                                     | 53.826.838.655 |
| Servicio de Salud Metropolitano Norte                                       | 19.749.088.043 |
| Servicio Salud Occidente Hospital Dr. Félix Bulnes Cerda                    | 6.738.714.938  |
| Dirección Servicio Salud Metropolitano O                                    | 4.471.431.766  |
| Subsecretaría del Ministerio de Educación Pública                           | 4.290.256.016  |
| Hospital Dr. Gustavo Fricke de Vina Del Mar                                 | 3.600.120.324  |
| Agencia de Calidad de la Educación                                          | 2.885.460.000  |
| I Municipalidad Lo Barnechea                                                | 2.417.182.130  |
| Universidad de Chile                                                        | 2.410.222.043  |
| Servicio de Salud Sur Unidad Hospitalaria                                   | 2.392.392.499  |
| Junta Nacional de Jardines Infantiles                                       | 2.185.599.988  |
| Servicio Nacional de Menores                                                | 2.071.051.782  |
| Instituto Nacional del Cáncer                                               | 1.980.180.187  |
| Instituto Nacional del Tórax                                                | 1.711.580.634  |
| Servicio de Salud Antofagasta Hospital L                                    | 1.389.631.316  |
| Servicio de Salud Occidente Hospital San Juan de Dios                       | 1.253.962.091  |
| Servicio Nacional de Capacitación y Empleo                                  | 1.250.055.130  |
| Servicio De Salud Antofagasta Direccion                                     | 1.215.977.080  |
| Subsecretaría de Las Culturas y Las Artes                                   | 1.203.653.015  |
| Servicio de Salud Chiloé                                                    | 1.071.650.370  |
| Instituto de Desarrollo Agropecuario                                        | 1.050.717.172  |

## Fundaciones y Organizaciones sin Fines de Lucro que han recibido mayores montos

| Nombre del proveedor                                                 | Monto total    |
|----------------------------------------------------------------------|----------------|
| FUND ARTURO LOPEZ PEREZ                                              | 48.558.355.191 |
| FUND TIERRA DE ESPERANZA                                             | 25.615.533.460 |
| FUNDACION CRISTO VIVE                                                | 19.727.913.637 |
| FUND LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA                                     | 17.430.317.160 |
| FUNDACION PARENTESIS                                                 | 12.701.102.498 |
| FUNDACION DE DESARROLLO EDUCACIONAL Y TECNOLOGICO LA ARAUCANIA       | 9.847.874.244  |
| FUNDACION COANIL                                                     | 8.949.976.222  |
| FUNDACION DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO                            | 8.449.625.756  |
| FUNDACION CARDIOVASCULAR DOCTOR JORGE KAPLAN MEYER                   | 5.125.095.374  |
| FUNDACION CHILE                                                      | 4.582.770.832  |
| CORPORACION AMULEN PROFESIONALES                                     | 3.407.714.164  |
| FUNDACION EDUCACIONAL BARNECHEA                                      | 2.360.739.630  |
| ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION PADRE CHANGO | 2.245.928.062  |
| CORP PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL FAMILIAR                  | 2.178.127.934  |

Fuente: Observatorio ChileCompra, con base en datos de Mercado Público (2018-2023)



# Principales organismos contratantes y proveedores (2018-2023)

## Montos asignados a fundaciones y organizaciones sin fines de lucro mediante trato directo por causal que fundamenta la contratación directa (2018-2023)





# Participación de fundaciones en Mercado Público



- **Fundación Urbanismo Social** (265 millones recibidos entre 2022 y 2023). Registra las siguientes contrataciones por Trato Directo:
  - 1 contratación por \$42 millones de pesos con el Gobierno Regional Metropolitano en el año 2022, vinculada a estudio de participación ciudadana
  - 4 contrataciones que totalizan 12 millones de pesos con el Parque Metropolitano en el año 2022, también relacionadas con estudios de participación y ciudadana y actores clave en diversos parques urbanos de la región.
  - 2 contrataciones por un total superior a 51 millones de pesos con la I.M. de Las Condes en el año 2023, relativas a la preparación e implementación de plan participativo barrial y plan de participación ciudadana
  - 1 contratación por 147 millones con el SERVIU del Biobío en el año 2022, relacionada con consultoría legal para acreditar habilidad jurídica de damnificados de incendios forestales.
- **Fundación ProCultura** (82 millones recibidos entre 2018 y 2023) se observan los siguientes casos:
  - 5 contrataciones con diversos municipios (Curacaví, Illapel, Las Condes, Placilla y Los Andes) que totalizan cerca de 50 millones, relacionados con múltiples servicios
  - 4 contrataciones con Subsecretarías de diferentes ámbitos sectoriales, mayormente relacionadas con talleres y capacitaciones en temas de cultura y patrimonio
  - 1 contratación con el Gobierno Regional Metropolitano, relacionada con perfil de iniciativas de inversión por 6.6 millones de pesos.
- **Fundación Arquiduc:** solo registra una Orden de Compra en Mercado Público derivada de una licitación adjudicada con la I.M. de estación Central por 98 millones de pesos (2019).



# Participación de fundaciones y organizaciones sin fines de lucro en procedimientos regulados por la Ley 19.886

Principales cifras del periodo 2018-2023

